

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Lenis Judith Salazar Torres, Directora (e) Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisolva (Invitado)	No
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones	Si

**Agenda**

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Informes
5.	Presentación Ley 1581 - Protección de Datos Personales
7.	Correspondencia para Decisión
9.	Varios

2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 37 de 2019
4.	Movimiento de Personal
6.	Presentación Caso Dr. Luis Alberto Delgado
8.	Correspondencia para Información

**Desarrollo de la Reunión:****1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 37 DE 2019**

Se avala.

**3. INFORMES****3.1 Del Decano**

- Mañana a partir de las 8:00 a.m se llevará a cabo la bienvenida a estudiantes de primer semestre, a la cual están invitados. Posteriormente irá a Meléndez para la presentación institucional de la visita de Pares del Doctorado en Ciencias Biomédicas, en la tarde será la presentación de la Facultad. Los días jueves y viernes se tendrá visita de Pares de las Especializaciones en Neurocirugía y Ortopedia y Traumatología.
- El pasado viernes el Consejo Superior designó al profesor Edgar Varela como Rector con 8 votos a favor, ese mismo día se llevó a cabo la posesión. Se espera que le vaya bien para beneficio de toda la Universidad.
- El pasado martes se reunió con el Gerente del Hospital Universitario del Valle para tratar varios temas entre ellos dificultades que se tienen en la prestación del servicio de neurocirugía, se tomó nota de las observaciones y se reunió con el Director de la Escuela de Medicina y el profesor Miguel Velázquez, la idea es que una vez pase la visita de pares académicos, la Sección tenga

### Desarrollo de la Reunión:

una reunión porque Hospital quiere prestar más servicios en esa área y la idea es revisar esa posibilidad y que sea asumida por los docentes de la Facultad que son los mismos que están como asistenciales en el Hospital.

- Se reunió con la Jefe de la Sección de Dermatología para revisar algunas necesidades docentes que tiene el área. De igual manera con Cirugía Pediátrica y con el Jefe del Departamento de Anestesiología, para abordar temas relacionados con el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de profesores y estudiantes al interior del HUV.
- Se reunió con el Director de Regionalización y la Directora de la Sede Tuluá para avanzar en los anexos técnicos del Programa de Nutrición y Dietética que son necesarios para obtener el registro calificado, también para mirar la posibilidad de desarrollar un Programa Profesional en Optometría, para lo cual se debe reunir con la Sección de Oftalmología.
- Invita esta tarde a acompañar al Vicedecano de Investigaciones que presentará la segunda edición del Libro de Embriología Médica Humana en el marco de la Feria del Libro en la carpa de la Universidad del Valle.

### 3.2 De la Vicedecana Académica:

- Reitera la invitación mañana a la bienvenida a los estudiantes de primer semestre, a partir de las 8:00 a.m. A las 5:00 p.m. será la reunión con los padres de familia, están invitados los Directores de Escuela y especialmente los Directores de Programa, que es importante su participación porque si bien los estudiantes tiene inducción en cada uno de los programas, muchas veces los padres de familia hacen preguntas específicas del programa académico. Se hace a las 5:00 p.m. teniendo en cuenta el Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria.
- Es importante que los programas que están en trámite para continuar la presentación ante el Consejo Académico adelanten los convenios y anexos técnicos. Se solicitó el aval de las instituciones para el Otro Si para los programas de Cirugía Oncológica, Hemato Oncología y Nutrición y Dietética para la Sede Cali y se recibió respuesta positiva de la Fundación Valle del Lili e Imbanaco, no obstante requieren que se envíen previamente los anexos técnicos, se está esperando que el Dr. Henry Idrobo avance en el tema, respecto a Ciencias Básicas es importante una reunión con el Director de la Escuela y el profesor José María Satizabal porque se debe conocer qué profesores del área de nutrición y dietética estarán en esas instituciones para hacer el contacto y que elaboren el anexo técnico. Se hizo revisión de las asignaturas del ciclo básico que ofrece la Escuela de Ciencias Básicas y ninguna se ajusta a los requerimientos de la Especialización en Hemato Oncología, por tanto, habrá que crearlas.
- Los días 23 y 24 de noviembre se tendrá visita de Pares para las Especializaciones en Oftalmología y Cirugía Plástica.
- El pasado viernes no hubo Comité Central de Currículo, tampoco habrá esta semana dado que la DACA ha estado atendiendo vista de pares académicos de varios programas de la Universidad. La próxima reunión será el 25 de octubre y se espera que ese día se presenten los Programas de la Facultad de Salud.

### 3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Con relación a la segunda edición del libro de Embriología Humana Integrada, resalta las bondades y apoyo dado por el Programa Editorial de la Universidad. En la primera edición se tomaron muchas imágenes de los libros clásicos de consulta y se produjeron 500 ejemplares los cuales se vendieron relativamente rápido. El Director del Programa Editorial le propuso sacar una segunda versión, cambiando la calidad del papel y de las imágenes para lo cual le asignaron un dibujante con el cual se reunía una vez por semana para diseñar las nuevas imágenes que en total son 210. El Programa Editorial facilita y apoya a los profesores que tengan ese tipo de ideas y si bien la política es sin ánimo de lucro, lo que quieren es que los libros se vendan para seguir produciendo más y en términos generales los libros de la Facultad de Salud se venden, por tanto, es una invitación para que los profesores aprovechen ese apoyo.
- Presenta la programación del Simposio de Investigaciones de la Facultad de Salud, que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre y que fue enviada vía correo electrónico. Se quiere que las personas se preinscriban a través de un link para facilitar el ingreso a los eventos. Reitera la invitación para que los profesores establezcan estrategias que motiven a los estudiantes para que asistan al Simposio conforme a las temáticas planteadas. El primer día después de las palabras del Decano se contará con la presencia de los invitados internacionales del evento liderado por la profesora Lyda Osorio quienes presentarán avances en la investigación en Zikapan, una vez concluya el evento sugiere hacerle un reconocimiento a la profesora por la organización y el trabajo realizado; posteriormente se tendrá la conferencia del Dr. Luis Eduardo Bravo que contará su vida y obra dado que es el investigador que más proyectos de investigación ha ejecutado, la idea es que cuente cómo logró desarrollar su modelo exitoso de investigación; después se hará el reconocimiento a los profesores investigadores de la Facultad, uno por Escuela; en la tarde serán las presentaciones de los trabajos de investigación y dos Minisimposios. El segundo día en el auditorio Carlos Manzano se dará la apertura a la celebración de los 50 años de la Revista Colombia Médica que contará con invitados internacionales relacionados con revistas científicas médicas; en la tarde presentación de trabajos de investigación, dos Minisimposios y reportes de casos clínicos; en la noche se hace un homenaje a la Revista Colombia Médica, en el Museo La Tertulia, se espera contar con la presencia de la Gobernadora y el Rector. El día viernes en la mañana habrá presentación de trabajos de investigación y dos Minisimposios, que se presentarán dos por día compitiendo entre ellos es decir en el mismo horario; a las 3:00 p.m. en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura se tendrá una conferencia de Daniel Samper Ospina, para lo cual de manera previa se entregarán las entradas a quienes realmente estén interesados en asistir, se cuenta con mil entradas y le solicita a los Directores de Escuela informar cuántos profesores asistirán para hacérselas llegar. Se están

## Desarrollo de la Reunión:

haciendo esfuerzos para que al Simposio asistan estudiantes de las sedes donde hay programas de Psicología que puede estar interesados en la temática. Para las conferencias magistrales que se realizan en cinco salones se debe contar con cinco monitores apoyando las presentaciones y el registro de los participantes y un profesor relacionado con la temática que hace las veces de moderador. Los monitores que trabajan en la Facultad hacen parte del apoyo en la organización del Simposio por tanto solicita facilitar esa colaboración.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que es importante el papel de los programas académicos en la divulgación de este tipo de eventos, como Coordinadora de la Oficina de Extensión de la Escuela está fortaleciendo la difusión dado que se tiene la base de datos actualizada de estudiantes y egresados y hay una comunicación más directa.

El Decano, con relación al evento liderado por la profesora Lyda Osorio, comenta que ha faltado un poco de difusión interna teniendo en cuenta la magnitud del mismo, hubiera sido importante presentarlo en el Consejo de Facultad para dinamizar la información. Le solicita a los integrantes del Consejo de Facultad la mayor colaboración para que el Simposio sea un éxito porque se trata de un esfuerzo de Facultad y se espera que profesores y estudiantes lo aprovechen al máximo así como el personal administrativo.

- El 31 de octubre se realizará un seminario taller dirigido por el Profesor Jairo Palta, egresado de la Universidad del Valle que tiene múltiples contactos a nivel internacional. El seminario está dirigido a quienes tengan proyectos de investigación para ser financiados, en la mañana hará charlas sobre cómo se financia la investigación en el mundo y cómo se consiguen los recursos; en la tarde cada participante hace un ejercicio, que el profesor Palta supervisará. Se tiene 25 cupos y 16 inscritos hasta el momento, pueden participar profesores y estudiantes, el único requisito es tener un proyecto que esté escrito en su totalidad, aunque no tenga aval del Comité de Ética, para con ese proyecto hacer el ejercicio de buscar los recursos.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Aida Josefina Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana). El 31 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Lessby Gómez Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). El 31 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Julián Andrés Balanta Melo (Escuela de Odontología). Del 6 al 7 de noviembre de 2019, en Villavicencio.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 17 al 18 de octubre de 2019, en Manizales.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 6 al 9 de noviembre de 2019, en Ciudad del Este.
- Alberto Federico García Marín (Escuela de Medicina). Del 12 al 15 de noviembre de 2019, en La Serena Chile.
- Dariana Marcela Gallo (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de octubre de 2019, en Guayaquil, Ecuador.
- Javier Vicente Benavides (Escuela de Medicina). Del 7 la 9 de noviembre de 2019, en Bogotá.
- María del Pilar Crespo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 19 al 25 de octubre de 2019, en Cali.
- Margot Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). Del 13 al 16 de noviembre de 2019, en La Serena, Chile.
- Jesús Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 23 al 25 de octubre de 2019, en Barranquilla.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). El 22 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 23 de octubre de 2019, en Manizales.
- Carlos Osorio (Escuela de Salud Pública). El 31 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Delia Serpa Anaya (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2019, en Barranquilla.
- Alexander Maximiliano Martínez Blanco (Escuela de Medicina). Del 20 al 27 de octubre de 2019, en Pasto.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). El 22 de octubre de 2019, en Bogotá.

### *Autorización Pago de Bonificación*

- Jhonathan Stick Guerrero (Escuela de Medicina). Por realizar actualización y reproducción de 100 ejemplares de la caja de herramientas para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y realizar la formación de 100 cuidadores familiares y adultos significativos en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, dentro del contrato suscrito con el Municipio de Santiago de Cali. Período: 14 de agosto al 30 de septiembre de 2019.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Wilhelm Bellaiza Cantillo (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019.
- Valeria Marín Montealegre (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019.
- Verónica Gómez Arcila (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019..

## Desarrollo de la Reunión:

### 5. PRESENTACIÓN LEY 1581 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Abogada Luz Adriana Gómez Cuellar realiza presentación de la Ley 1581 del 2012 de Protección de Datos Personales. Si bien la Ley es del 2012 sólo hasta abril de 2018 la Superintendencia de Industria y Comercio obligó a las entidades públicas a la implementación y dio plazo hasta el 31 de enero de 2019 para registrar las bases de datos, la Universidad cumplió con ese requerimiento, pero solamente la parte central, quedaron faltando las Facultades e Institutos, para lo cual se ha venido trabajando en el proceso de recolección de información para en el 2020 actualizar la información y cumplir con la ley. La Oficina de Protección de Datos, adscrita a la Secretaría General, es la dependencia responsable de levantar las bases de datos de las Facultades, Institutos y Escuelas y mediante Resolución 2224-2019, emanada de la Rectoría, se adopta la Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad del Valle. A la presentación, cuya copia se adjunta al acta asiste la profesional Erika Daza. La Abogada Luz Adriana Gómez resuelve algunas inquietudes de los Consejeros y solicita determinar el líder de cada proceso para hacer un diagnóstico de las bases de datos que se manejan en la Facultad y que acompañe en el proceso de levantar la información, que se hace mediante el diligenciamiento de formularios.

El Decano agradece la presentación e información que permite sensibilizar a los directivos y conocer el proceso que se va a llevar a cabo. Propone reunirse con el Coordinador del Grupo de Comunicaciones para organizar la dinámica al interior de la Facultad. Reitera la importancia que tiene el manejo de la información teniendo en cuenta las consecuencias que puede acarrear el mal uso.

### 6. CASO DOCTOR LUIS ALBERTO DELGADO

El Jefe del Departamento de Cirugía, profesor José Daniel Osorio, señala que hay una situación entre la Universidad y el Hospital Universitario del Valle que considera crítica y delicada, la cual amerita atención por parte de las directivas universitarias y se quiere hacer visible porque se está muy inconforme dadas las circunstancias que se están viviendo en este momento de crisis institucional del HUV, que se está superando gracias al esfuerzo de la Universidad y en especial de la Facultad de Salud, en ese sentido se considera que se quiere minimizar el trabajo, desconocer el esfuerzo y desestabilizar la función asistencial que viene desarrollando la Universidad del Valle como parte de su función formativa. El Dr. Delgado ha podido desarrollar el ideal de atención dado que es el Jefe de la Sección y el Jefe de la Unidad de Atención en Ortopedia, que en una época fue una Subdirección dentro del Hospital en cabeza del Dr. Delgado, ahora por circunstancias que no se pueden entender, él ha pasado a un segundo plano y el Hospital lo ha retirado de sus funciones como directivo y como médico asistencial y no se quiere que la Universidad sea partícipe de una situación que es injusta. El Departamento de Cirugía en pleno está inconforme con la situación, que ya se dio a conocer a los Representantes Profesorales, quienes sugirieron presentarla al Consejo de Escuela, que ya se hizo y al Consejo de Facultad y se quiere que ojalá pueda ir al Consejo Académico y a las representaciones estudiantiles.

El Dr. Luis Alberto Delgado agradece al Consejo de Facultad el espacio, comenta que se está aportando de la visita para la acreditación de la Especialización en Ortopedia y Traumatología, lo que da cuenta de lo importante que ha sido en el desarrollo de lo que el HUV es hoy en día. Señala que es egresado de la Universidad, estuvo un tiempo en Estados Unidos y regresó al Hospital, donde está vinculado desde 1989 cuando se empezó a contratar médicos especiales para sus áreas, inicialmente con una dedicación de 4 horas, pero el Hospital fue cambiando a través del tiempo y alrededor del 2002 estando como Director el Dr. Carlos Augusto Hernández se reorganizaron las áreas, como subdirecciones, es decir unidades estratégicas de servicios para que hubiese una especie de puente entre los diferentes servicios y las actividades que hacía la Universidad del Valle, en ese entonces no era profesor de la Universidad del Valle, a la cual se vinculó desde el año 2005 como hora cátedra. Fue designado como Coordinador del Área de Ortopedia por el Dr. Carlos Augusto Hernández y el Dr. Laureano Quintero, haciendo una especie de mejoramiento con lo cual se obtuvo rápidamente algunos cambios importantes en el modelo; pasados los años con el Dr. Jorge Iván Ospina se hizo un convenio con el Centro Nacional de Productividad y los entrenaron en gerencia en salud, estuvo visitando hospitales de otras regiones del país y se logró hacer un acompañamiento de un año con las personas del Brasil y se organizaron las gerencias que se empezaron a desarrollar desde el 2002, debido a la cantidad de trabajo administrativo y logístico, el Dr. Ospina le manifestó que las 4 horas no eran suficientes y lo vinculó 8 horas las cuales ha venido realizando desde el 2008. El Hospital sigue modificándose hasta que hubo la crisis tan grande que gracias a la presencia de la Universidad y que no se movieron los residentes, logró salir adelante. La estructura del Hospital cambió y el compromiso que hizo con la nación para no ser cerrado fue ahorrar en cargos administrativos y lo que hizo fue reorganizar la plataforma, y entre los cambios que se hicieron fue desaparecer las gerencias, pero Ortopedia continuó igual, por tanto siguió a cargo del área porque tiene el nombramiento y no ha sido cambiado hasta hoy. En el 2017 se dio el cambio de gerencia, normalmente cuando había cambio de dirección se hacía presentación de los subdirectores, llamó la atención que jamás lo llamaron a consultar cómo eran los servicios. En el 2018 lo citaron a una reunión con la Gerencia del Hospital, pensó que era para presentar el área, sin embargo la reunión fue muy inapropiada, con un lenguaje no adecuado con una persona que llevaba casi 28 años vinculado y era Jefe de una Sección de la Universidad, donde prácticamente le cuestionó lo que hacía en el Hospital y después de explicarlo dijo que no le servía y que requería algo productivo, en ese orden de ideas le ordenó reunirse con el

## Desarrollo de la Reunión:

Director Médico y reorganizar el área; a la semana siguiente se dirigió al Dr. Laureano Quintero y se reorganizó el esquema conforme las indicaciones del Gerente y ese plan se le pasó a la Gerencia General, pero inmediatamente después de la reunión se abrió un proceso disciplinario, sin hacer ningún otro acercamiento y empezó a ser citado por la Oficina de Control Interno Disciplinario por incumplimiento de horario, pensó que no iba a pasar más allá de dar una declaración, pero el proceso siguió. Acerca del plan que se le pasó nunca hubo una respuesta por parte de la Gerencia del Hospital. En mayo del año pasado se encontró con el Gerente y le preguntó que qué había pasado y la respuesta era que eso se arreglaba, pero a través del tiempo lo que hubo fue una persecución laboral permanente y ya se había roto la comunicación con el Gerente, por tanto, decidió no volver a ir a la Gerencia y empezó a escalar a otro nivel el caso, como la Gobernación y la Secretaría de Salud. El proceso siguió hasta que lo envió a la Procuraduría, entidad que lo devuelve para que el Gerente haga lo que corresponda y un mes después lo sanciona por tres meses sin salario, con inhabilidad como servidor público y con copia a la Universidad para que también lo suspenda, lo cual considera una injusticia y una persecución laboral. Lo que se evidencia es cómo se ha tratado de disminuirlos como Universidad, en el sentido que tradicionalmente se ha hecho una labor gerencial vertical donde lo asistencial así no sean profesores siguen un lineamiento de la Universidad, que es lo que debe ser, pero el Gerente los llamó y la orden es que se que tenían que entender directamente con él y no con el Jefe de Sección. Han contratado otros especialistas y lo único que hizo fue llamarlos para que hicieran parte de la Sección en términos que van a estar con residentes, porque no se quería un servicio paralelo. Se ha reunido con el Decano y el Director de la Escuela de Medicina, en este momento el proceso está en la Universidad, que todavía no le ha dado ninguna comunicación, por tanto, sigue con los residentes, pero ha notado que lo está vigilando por algún medio y cuestionando su ingreso al Hospital. Ya contrató abogados expertos en temas laborales y lo que le han manifestado es que el Gerente del Hospital fue juez y parte, tanto en primera como en segunda instancia. Hubo otros casos como el del Dr. Henry Valencia que fue suspendido un mes, pero el profesor manejó su situación de otra manera y no la dio a conocer y también el Dr. Hoover Canaval que el año pasado renunció al Hospital, pero tenía un proceso en marcha.

### *Comentarios*

- Decano. Cómo le ha manifestado personalmente en varias oportunidades reitera que es lamentable la situación presentada con un colega profesor de la Facultad. Como lo informó en el Consejo de Facultad pasado, cuando se enteró habló primero con el Gerente del Hospital, después nuevamente se reunieron en compañía del Director de la Escuela de Medicina y la Dra. Consuelo de Urbina, asesora jurídica, y no se encontró actitud positiva por parte del Gerente del Hospital para revisar la situación, dado que era una decisión tomada lo que le correspondió fue darle curso a la Oficina de Recursos Humanos, entiende que hay un proceso que se está llevando a cabo para acatar, según la ley, la decisión del Hospital. Es loable que la Representación Profesorial esté enterada, pero causó molestia que en ningún momento le informaron lo que estaba pasando, tema que tampoco ha sido abordado en la Junta Directiva o en las reuniones formales con el Gerente del Hospital.
- Representante Profesorial. La Representación Profesorial considera delicada la situación y cree que no se trata solamente de una posición del Gerente del Hospital contra un profesor sino contra la Universidad. En la reunión con los Representantes Profesoriales al Consejo Académico, Consejo Superior y Consejo de Facultad se vio el talante de la situación y hay muchas cosas que se podrían especular en el marco de lo legal pues el Gerente del Hospital no cumplió con el debido proceso, además hizo una afrenta directa desconociendo muchos años de trabajo y en vez de hacerle un reconocimiento lo descalifica con referencia al servicio que está prestando. En un Consejo Superior que se hizo en el HUV el Gerente solicitó la colaboración de la Universidad para que el Hospital saliera a flote y para que el proceso de acreditación saliera adelante y la Universidad ha atendido ese llamado no solamente con la presencia sino financieramente mediante la compra de equipos, en ese sentido le manifestó al Gerente que se quería un apoyo y colaboración mutua. Es importante tener en cuenta que muchas entidades privadas están pendientes de poder hacer presencia en el Hospital, los Representantes Profesorales estaban esperando la reunión con el Consejo de Escuela y el Consejo de Facultad y posiblemente llevar el tema al Consejo Académico para sacar un comunicado a comunidad universitaria y como Consejo de Facultad se debe asumir una posición frente a esta situación.
- Directora Escuela de Odontología. Le manifiesta su solidaridad y apoyo frente a la situación que se está presentando.
- Vicedecano de Investigaciones. Lamenta la situación por la que está pasando porque además él también es nombrado en el Hospital y la Universidad, por tanto, la siente como propia. La metodología que el Gerente ha utilizado para manejar a los médicos nombrados del Hospital es bastante difícil porque habiendo estado cerca del proceso del profesor Hoover Canaval y del manejo que le ha dado, se evidencia que no se encuentra interlocución, hay arbitrariedades y los mandos medios terminan dando la razón, pero los casos continúan, por tanto, es bastante compleja la situación porque no hay a quién mostrar argumentos y documentos y esa situación hace que la gobernabilidad del Hospital sea muy complicada específicamente con el personal de nómina. Vale la pena que el caso se lleve hasta las últimas consecuencias porque en la medida que se atropella a una persona como el Dr. Delgado lo siguen haciendo con los demás y se debe sentar un precedente al respecto. La labor que presta el Departamento de Cirugía es muy importante para el engranaje entre la Universidad y Hospital y el día a día en los procesos tiene un valor que a veces no se alcanza a visibilizar y con frecuencia ha sido testigo que se quiere minimizar esa parte administrativa de la operación conjunta Hospital-Universidad, que es demasiado valiosa, por tanto, se deben cerrar filas a favor del profesor, que en últimas es en favor del ejercicio de la Universidad al interior del Hospital.
- Representante Egresados. Lo ocurrido es una forma de limitar el factor decisivo dentro del Hospital y en la medida que se pierda el poder, así mismo entran otras instituciones privadas. Se debe entender que el aporte en efectivo es visible, pero además está la parte de la operación del negocio que es más grande, información que debe estar actualizada porque es una

## Desarrollo de la Reunión:

forma de sustentar la labor que se hace. En estas situaciones no se puede ser juez y parte, debe haber un debido proceso y se debe revisar la normatividad que rige al Gerente del HUV como empleado público e indagar porqué la Procuraduría no quiso actuar en ese proceso y lo devolvió. El tema se debe escalar a la Junta Directiva del Hospital o la instancia que sea necesario. En este momento se tiene el área de orto geriatría que es la primera en Colombia en un hospital público, logrando disminuir los tiempos de atención y las complicaciones, por tanto, es algo importante para resaltar.

- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se une a las expresiones de solidaridad. Por un lado hay un asunto jurídico que tiene que ver con el debido proceso porque si bien el Gerente está dirigiéndose a uno de sus funcionarios nombrados, hay unos pasos que deben observarse y que debió hacerlo y al parecer no lo hizo, en ese sentido es importante precisar si el Gerente del Hospital es competente para aplicar ese tipo de sanción, y si más allá de la sanción de suspensión puede colocar una inhabilidad para el desempeño de un cargo público. El otro elemento es que el Dr. Delgado está cobijado por el CODA y esa instancia debió haber sido notificada de la situación porque el docente cumple una doble función y es muy difícil decir qué hace como Hospital y qué como Universidad, por tanto, parte del debido proceso debió ser que ese caso pasase por el CODA y después a la Junta Directiva. Es importante revisar la situación como Universidad en un contexto en el cual hay un Comité que está diseñando estrategias de apoyo al Hospital y se escuchó que el mejoramiento de los ingresos económicos ya no dependen del aporte de la Universidad, afirmación que se debe tener en cuenta porque puede haber una corriente de pensamiento en el Hospital tendiente a desentenderse y darle un menor valor al aporte que hace la Universidad.
- Director Escuela de Medicina. El análisis que se ha hecho en las reuniones previas y lo que se mencionó en el Consejo de Escuela es que con el Dr. Delgado se ha cometido una injusticia, y nacen inquietudes dentro del debido proceso, una de ellas es que el año pasado él planteó el nuevo trabajo el Hospital lo aceptó, pero posteriormente fue desconocido por la institución. Esta situación debe trascender porque en este momento se está desarrollando esa línea de pensamiento de lo que se debe ser el Hospital a futuro y ha tenido la posibilidad de tener conversaciones con los delegados del Rector y del Hospital y se ha manifestado que uno los aportes más grandes es el recurso humano y el Hospital no está trabajando con ese capital que es tan importante. Es necesario llevar el caso a escenario como el CODA dado que lo ocurrido puede sentar un precedente.
- Jefe Departamento de Cirugía. Agradece que se haya escuchado, se debe tener en cuenta que no es el primer caso que se presenta dado que el Dr. Henry Valencia fue suspendido arbitrariamente y han habido otras situaciones que han resquebrajado el normal funcionamiento. Recuerda que el Servicio Radiología salió del Hospital dado que se suspendió un contrato lo que llevó a que los residentes se quedaran sin asistenciales para hacer la práctica clínica y están en otros escenarios. Años atrás se tuvo la situación con Cirugía Plástica que después de ser un servicio productivo independiente con tres quirófanos, se convirtió en algo pequeño que sobrevive gracias a la constancia de los profesores. Se está en un momento crítico y se deben tomar acciones frente a las amenazas que están reduciendo a la Universidad para su desempeño dentro del Hospital Universitario del Valle, sin tener en cuenta que en la crisis la Universidad nunca le dio la espalda y persistió en el respaldo mediante diferentes estrategias y el Gerente del Hospital no está reconociendo ese esfuerzo de la Universidad.
- Decano. Propone al Consejo de Facultad hacer un comunicado manifestando la preocupación de inconformidad y respaldando al Dr. Delgado como un miembro con trayectoria al interior de la Facultad y de la Especialización que está aportando de recibir visita de acreditación de alta calidad, proceso liderado por el Dr. Delgado como un programa que tiene reconocimiento nacional e internacional. Se compromete a solicitar una nueva reunión con el Gerente del Hospital y a llevar el tema a la Junta Directiva.
- Representante Profesor. Si bien es cierto que el Hospital es una institución independiente, desde la Universidad se ha venido trabajando con el grupo de calidad en el tema de la humanización donde las unidades académicas han estado aportando porque se consideran muy importantes las personas que trabajan allí, así como los pacientes, lo que pasa es que hay una persona que tiene poder, que está marcando pauta y dando un direccionamiento y si la Universidad en este momento no se pronuncia ante esta situación, la pregunta qué pasará cuando esté acreditado el Hospital, porque en el fondo son instituciones diferentes, por tanto, el comunicado del Consejo es clave, debe ser contundente y se debe escalar el caso al Consejo Académico y Consejo Superior. Mañana dará un informe a Corpuv.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Jefe (e) del Departamento de Microbiología por medio del cual solicita encargar al profesor Mauricio Rafael Barreto, como Jefe del Departamento de Microbiología, a partir del 21 octubre y mientras se surte el proceso de designación en propiedad. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Jefe de Sección de Dermatología y Cirugía Dermatológica, por medio del cual solicita apertura de hoja de vida para la Dra. Natalia Valderrama Cuadros, Edgar Andrés Lozano Ponce y Johanna Luna Hernández, para cambiar de ad-honorem y contratistas. Se avala y se remite al Consejo Académico.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-284-2019, por medio del cual solicita modificación de la Resolución No. 179 del 19 de junio de 2019, por la cual se aprobó el Diplomado en Fisioterapia en Piso Pélvico. Se avala y se expide Resolución No. 292.
- Propuesta Técnica del Proyecto de Atención Integral a Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad a Miembros de Pandillas y Miembros de su Entorno Familiar en Santiago de Cali 'TIP-Jóvenes Sin Fronteras', para ser presentado a la Alcaldía. Se avala.

## Desarrollo de la Reunión:

### 8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Julián Andrés Balanta Melo (Escuela de Odontología). Del 15 al 18 de agosto de 2019, en Indiana, Estados Unidos.
- Carlos Humberto Valencia (Escuela de Odontología). Del 25 al 27 de septiembre de 2019, en Montería.
- Patricia Rodríguez (Escuela de Odontología). Del 5 al 7 de septiembre de 2019, en Cartagena.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 18 al 20 de septiembre de 2019, en Montería.
- Judy Elena Villavicencio (Escuela de Odontología). Del 18 al 20 de septiembre de 2019, en Montería.
- Aida Josefina Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 23 al 27 de septiembre de 2019, en Tucumán, Argentina.
- Elvia Patricia Escobar (Escuela de Rehabilitación Humana). El 27 de septiembre de 2019, en Bogotá.
- Edgar Iván Ortiz Liscano (Escuela de Medicina). Del 2 al 4 de octubre de 2019, en Tucumán, Argentina.
- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de septiembre de 2019, en Guayaquil, Ecuador.
- Lyda Osorio (Escuela de Salud Pública). Del 27 al 30 de agosto de 2019, en París, Francia.
- Fabián Méndez (Escuela de Salud Pública). Del 19 al 30 de septiembre de 2019, en Johor, Malasia.

### 9. VARIOS

#### 9.1 De la Coordinadora Académica:

- Recordar a los docentes que el próximo 17 de octubre se tendrá acceso al sistema para modificación e ingreso de calificaciones de todas las asignaturas del período mayo septiembre de 2019.
- Llegó correo electrónico del Área de Registro Académico con el reporte de las asignaturas con bajo número de estudiantes matriculados y con cero matriculados, hay plazo hasta el 25 de octubre para cancelarlas, la idea es que no estén disponibles para el proceso de adiciones.

La Vicedecana Académica recuerda que en el plan de mejora de la auditoría a las asignaciones académicas quedó que se debe revisar esas asignaturas que tienen cero estudiantes matriculados y por debajo del 30% para hacer el respectivo ajuste.

#### 9.2 El Director de la Escuela de Medicina comenta que el próximo viernes se llevará a cabo el examen para la tercera convocatoria de los posgrados clínicos y le han informado que no hay presupuesto para contratar el control biométrico, lo cual se tiene que hacer porque hace parte del proceso que exige la Universidad y los entes de control.

El Decano hablará sobre el tema con la Coordinadora Administrativa.

#### 9.3 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que la profesora Mildrey Mosquera lo reemplazará en la bienvenida a los estudiantes de primer semestre, dado que debe atender la visita de los Pares para Acreditación del Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Siendo las 11:15 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

<b>Elaboro</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobo</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: